

Peba Ocampo, Russell, "Megaproyectos y capitalismo verde", *Ojarasca. Suplemento mensual de La Jornada*, Ciudad de México, México, Desarrollo de Medios S.A. de C.V. (DEMOS), 07 de diciembre de 2018. ISSN: 0188-6592

Consultado en:

<https://ojarasca.jornada.com.mx/2018/12/07/megaproyectos-y-capitalismo-verde-7507.html>

Fecha de consulta: 14/02/2023.



Zapatistas en la plaza central de San Cristóbal de Las Casas. Foto: José Ángel Rodríguez

En los últimos años la península de Yucatán es acechada por los grandes capitales nacionales y extranjeros. Estas tierras mayas donde habitamos, lugar donde vivieron nuestros abuelos y abuelas, cuentan con gran cantidad de recursos naturales conservados a través del tiempo gracias a la protección y al cuidado del ambiente que hemos brindado los pobladores de las comunidades mayas. Como dice la Asamblea Múuch' Xíinbal, espacio colectivo que surgió a partir de la publicación en las redes de un encuentro con comuneros del municipio de Peto (comunidad maya) para alertar sobre las consecuencias que las empresas de tecnología “verde” promovían en la península de Yucatán:

Repudiamos la imposición de megaproyectos que traen consecuencias tales como la contaminación del manto freático, el uso de transgénicos y pesticidas que erosionan la tierra

volviéndola infértil, más la destrucción de la biodiversidad en manos del humano que provoca la extinción, la fractura de la tierra para la obtención de hidrocarburos, el despojo, la oferta o la subasta de la tierra para su explotación por empresas transnacionales y nacionales.

[...] A la fecha las autoridades federales y estatales han autorizado megaproyectos de alto impacto para el medio ambiente: 6 parques solares, 9 parques eólicos y 1 granja para 49 mil cerdos en nuestro territorio. Las empresas eólicas y solares que nos invaden son: Eólica del Golfo, Fuerza y Energía Limpia de Yucatán, Consorcio Energía Limpia, BHCE, Energía Renovable de la Península, Vega Solar 1 y 2, la Empresa Eólica Elecnor, la empresa Lightning PV Park y Jinkosolar, la empresa Photoemeris Sustentable, la empresa Desarrollo PV Yucatán y la empresa Aldesa Energías Renovables (Asamblea Múuch' Xiinbal: Comunicado libertario frente a los proyecyos de muerte en la Península de Yucatán, 28 de noviembre de 2018).

Desde 2016 la Secretaría de Energía del estado aprobó concesiones a favor de estos grandes consorcios extranjeros para el desarrollo de proyectos solares y eólicos destinados a producir electricidad “limpia” para un grupo reducido de empresas sin importar el daño que causarían por la deforestación y la pérdida de biodiversidad.

Son insostenibles estos proyectos. Para colmo promueven mecanismos de “participación” como consultas y evaluaciones de impacto social que en su fachada se pintan de tomar en cuenta las decisiones de la comunidad, pero en realidad “son instrumentos burocráticos elaborados en beneficio a los intereses de las empresas que a su vez, dividen, apaciguan la lucha, se aprovechan y agudizan las divergencias que surgen entre las comunidades e incluso en algunos casos han comprado a algunos individuos para que promuevan el discurso de la energía ‘verde’ en favor de las empresas” (ibid.).

Los parques solares y eólicos autorizados para desarrollarse en Yucatán, dan cuenta de unas 15 mil hectáreas de selva baja que será deforestada legalmente ya que estos proyectos cuentan con la aprobación de los mencionados Manifiestos de Impacto Ambiental que finalmente son la justificación técnica y científica para talar/contaminar/destruir grandes extensiones de nuestro territorio.

Estos proyectos, con el aval de por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo la complicidad de las leyes, no fueron consultados a las comunidades mayas tal como lo dice el Acuerdo 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre derechos de los pueblos indígenas. Según este acuerdo la consulta debe ser previa, libre, informada y culturalmente adecuada. Esto no se cumplió al aprobar los parques solares y eólicos destinados para Yucatán.

Así, nuestro territorio maya se encuentra en la mira de los grandes capitales que quieren convertir los recursos naturales en cuentas bancarias para beneficio de inversionistas que tienen a su servicio las instituciones del gobierno y las leyes a modo.

Se anuncia como proyecto prioritario del gobierno de Andrés Manuel López Obrador la construcción del Tren Maya en mil 500 kilómetros de vías férreas que abarcarán cinco estados del sureste: Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Chiapas y Tabasco. Se menciona que tendrá una inversión de 150 mil millones de pesos, en su mayoría inversión extranjera, respondiendo a intereses empresariales privados. Se anunció que el Tren Maya pasará por la reserva ecológica de Calakmul en Campeche, la segunda reserva más grande del continente americano, sólo después de la amazonia brasileña.

Las actividades del Tren Maya inician el 16 de diciembre y para justificarlo se realizó una consulta nacional (24 y 25 de noviembre) donde se preguntó si la población general estaba de acuerdo con el tren, cuando a quienes se nos debe preguntar primero es a nosotros que vivimos en estas tierras.

Se repite la misma práctica discriminatoria independientemente del peón/gobierno en turno: los proyectos de falso desarrollo se imponen y nos despojan de nuestro territorio. Ésa es la política de Estado que seguirá prevaleciendo. El discurso es atractivo para engañar incautos pero la práctica favorece el capitalismo verde. “Sustentabilidad” le han llamado en meses anteriores desde el “discurso verde” del gobierno. Ciertos académicos y organizaciones no gubernamentales que se suman a los proyectos oficialistas, como fue el llamado ASPY, el Acuerdo de Sustentabilidad de la Península de Yucatán, que logramos frenar por ahora y que no era sino la promoción de este “capitalismo verde”.

La ruta trazada para el Tren Maya va de acuerdo a las zonas arqueológicas del mundo maya y las playas del Caribe: Palenque, Calakmul, Chichén Itzá, Chetumal, Bacalar, Tulum,

Cancún, Playa del Carmen, Puerto Morelos, Izamal, Valladolid, Mérida y la ciudad de Campeche. El tren pasará cerca de 130 comunidades mayas, ¡que no contarán con ninguna estación! ¿Entonces cuál es el beneficio para estas comunidades? ¿A quién beneficia realmente el Tren Maya? ¿Porqué tanta desesperación para construirlo sin cubrir los requisitos legales?

Desde nuestro pensamiento los mayas comprometidos con la defensa de nuestro territorio consideramos que este proyecto no nos va a dejar beneficios reales quienes habitamos en estas tierras. Sólo responde a intereses empresariales y compromisos de campaña. El circo mediático llamado consulta ciudadana ha servido para justificar el proyecto.

Defenderemos el lugar donde vivimos y que nuestros abuelos y abuelas nos han dejado, no permitiremos que se cometan más injusticias y abusos en nuestro nombre. Rechazamos cualquier proyecto que tenga como finalidad el despojo de nuestro territorio y la destrucción del medio ambiente.

Como parte de la asamblea de defensores del territorio maya Múuch' Xíinbal, levantamos la voz para recordarle al gobierno en turno que existe una deuda histórica con nosotros por tantos años de abusos, discriminación y políticas de exterminio en nombre del desarrollo. Hoy vemos con tristeza que los ojos del capitalismo verde están puestos en nuestros recursos naturales. Si nuestro territorio está siendo invadido por parques solares, parques eólicos, granjas de cerdos, plantación y comercialización de transgénicos que con sus agroquímicos matan las abejas y contaminan el agua, suelo y aire, ahora nos anuncian que seremos los beneficiarios del Tren Maya sin claridad alguna sobre este proyecto prioritario. Por eso le decimos al gobierno de la Cuarta Transformación: No vamos a permitir mas abusos contra nuestros pueblos.